



Rosana Guber

# TERMINOS CANCELATIVOS: COMO CANCELAR EL DEBATE IDEOLÓGICO CON PALABRAS

Melisa Vivanco

LOS TÉRMINOS PEYORATIVOS SON PALABRAS que se utilizan para expresar sentimientos negativos como la ira, el desprecio o el odio hacia alguien, típicamente hacia individuos particulares. Por otro lado, existen ciertos actos de habla que destacan por su fuerza ilocutiva<sup>1</sup>. Ésta es la propiedad que tiene una preferencia de ser realizada con la intención de ejecutar un cierto acto ilocucionario, por ejemplo, el acto de dar una orden o, para presentes propósitos, el acto de expresar un sentimiento de odio o desprecio. El ejemplo paradigmático de términos peyorativos con una gran fuerza ilocutiva son los epítetos cuyo objetivo son grupos de género, raciales, étnicos, de orientación sexual, religión, etc. Estos términos han sido presentados en la literatura como una clase independiente de expresiones debido a su considerable poder de denigración (Anderson & Lepore, 2013), (Cepollaro & Stojanovic, 2016), (Hom, 2008), (Richard, 2008).

La presente investigación se enfoca en una nueva clase de peyorativos cuya fuerza ilocutiva consiste en expresar un descrédito de los pensamientos y argumentos de una persona relativos al compromiso que ésta mantiene con una cierta ideología. A estos términos los he llamado términos cancelativos (*shutting-down terms*). Estos términos son similares a los epítetos conocidos en

---

<sup>1</sup> El concepto de actos ilocutivos fue introducido en lingüística por J. L. Austin en su investigación de los diversos aspectos de los actos de habla. En el marco de Austin, locución es lo que se dijo y quiso decir, la ilocución es lo que se hizo y la perlocución es lo que sucedió como resultado (Austin, 1975).

inglés como *slurs* en al menos dos aspectos relevantes. Primero, estos insultos son dirigidos a grupos, incluso en los casos en los que la proferencia es dirigida hacia un individuo; pero a diferencia de los *slurs*, los grupos en cuestión no están determinados por raza, género, etnia o preferencia sexual, sino que están determinados por ideologías asociadas a una persona. Segundo, los términos cancelativos también tienen una función realizativa. Es decir, estas expresiones no sólo son utilizadas para comunicar pensamientos, sino que al momento de proferirlas se realiza una cierta acción. En el caso de los *slurs* la acción que se realiza es la de denigrar y desprestigiar. La tesis defendida aquí es que en el caso de los términos cancelativos, las expresiones que los contienen además de comunicar un pensamiento tienen el poder de realizar la acción de desacreditar ideas y cancelar argumentos.

Teniendo en cuenta su potencial fuerza ilocutiva, no deben perderse de vista dos aspectos principales de los términos cancelativos. Primero, cuál es su contribución al valor semántico de una oración que contiene estos términos y, segundo, de dónde proviene su poder cancelativo. Dividiré la presente propuesta en tres pasos: (1) daré una caracterización intuitiva de los términos cancelativos; (2) sugeriré una explicación semántica que arroje información sobre el contenido de un término cancelativo; y (3) defenderé una explicación pragmática que dé cuenta de cómo se realiza la acción asociada a los términos cancelativos.

### **Términos cancelativos**

Los términos cancelativos son peyorativos que se asemejan a los *slurs* en que también se dirigen a ciertos grupos. Sin embargo, para estos términos, los grupos destinatarios no están determinados por raza, género, etnia, etc. Los grupos objetivo están constituidos por personas que se identifican con alguna ideología.

Las ideologías hacen que las personas se identifiquen con ciertos grupos en virtud de las ideas (políticas, sociológicas, económicas, etc.) con las que están comprometidas. Una ideología puede entenderse a grandes rasgos como un conjunto de creencias normativas, ideas conscientes o inconscientes y emociones que

tienen algo que ver con el comportamiento social humano. Toda ideología determina una mirada sobre el mundo social, una representación parcialmente descriptiva y parcialmente normativa de hechos políticos, sociales, económicos, etc. Cada ideología determina una perspectiva sobre la realidad y sobre cómo esa realidad debería ser.

Las diferencias de perspectiva pueden generar que personas que no se identifican con la misma ideología estén en desacuerdo sobre aspectos importantes de la cotidianidad. Estos desacuerdos pueden producir sentimientos negativos relacionados con actitudes asociadas a la ideología. Al igual que los *slurs* transmiten desprecio hacia su grupo objetivo, estas palabras transmiten desprecio hacia los grupos que adscriben las ideologías destinatarias. Son palabras que se utilizan, además de ofender, para despreciar a la interlocutora y desacreditar los argumentos interpretados como ideológicos desde su esencia epistémica.

No es difícil ver cómo la pertenencia a un grupo cuya propiedad identitaria es una ideología genera desprecio. Las ideologías pueden ser vistas como mecanismos de control social. En este sentido, es común la asociación de un pensamiento ideológico con un comportamiento dogmático y la adquisición de premisas normativas que no pueden ser probadas. Suele creerse que ese comportamiento sirve a los intereses de las personas que comparten la ideología en cuestión. El rechazo de una determinada ideología puede ir acompañado de acusaciones de proselitismo, propaganda y adoctrinamiento. Dicho esto, es fácil ver cómo el rechazo hacia una ideología puede desencadenar sentimientos negativos hacia quienes la comparten. En el caso de los términos cancelativos, al igual que en el de los *slurs*, los términos que transmiten desprecio deben incluir el rechazo hacia el grupo relevante. En la práctica discursiva esto implica el rechazo mismo hacia el conjunto de creencias que constituye la ideología. Ahora bien, el o la hablante que quiere transmitir desprecio tiene dos acciones que puede realizar mediante la preferencia de términos cancelativos: ofender y desacreditar parte (si no el total) de las creencias pertenecientes a la ideología en cuestión.

Un término cancelativo muy común es “feminazi”. Un aspecto interesante de esta palabra es que, a pesar de la vaguedad de su significado y la informalidad de sus usos, prevalece a través de diferentes idiomas: “feminazi” en inglés; “féminazie” en francés; “feminazista” en portugués. Según un diccionario urbano,

Las feministas creen en la igualdad de derechos para nosotras [las mujeres], las feminazis solo nos hacen parecer estúpidas. Las feminazis creen que todos los hombres son idiotas, creen que usar sostén es un símbolo de opresión (personalmente, los sostenes me parecen cómodos), afeitarnos las piernas aparentemente demuestra que CEDEMOS A LA PRESIÓN MASCULINA PARA SER ATRACTIVAS MIERDA SANTA, los muñecos de nieve deben llamarse “muñecas de nieve”, y que cualquier canción que mencione a una niña apoya la violación o lo que sea. Aparentemente están en contra del sexismo, lo que las convierte en unas malditas hipócritas. La feminazi es una sexista. La feminista es defensora de los derechos de las mujeres (“Urban Dictionary: feminazi”, s/f).

Esta definición pretende establecerse mediante la aportación de criterios para hacer la distinción entre “feminista” y “feminazi”. El problema con estos criterios es que no parecen basarse en nada más que en las preferencias y prejuicios de quien la introduce.

La sobre simplificación es un problema con los términos cancelativos: la actitud cancelativa, que conlleva a dicha sobre simplificación, comienza desde que se introducen los términos. Por ejemplo, según la descripción citada, la creencia de una feminazi (pero no de una feminista) es que usar sostén es un símbolo de opresión. ¿Es eso cierto? ¿Es la creencia “Llevar sostén es un símbolo de opresión” definitoria de una feminazi en contraste con una feminista? Vamos a analizarlo brevemente.

Podría pensarse que la discusión es frívola. Pero ésta es una interpretación superficial. Si hacemos un seguimiento del debate, veremos que es complejo y que como suele suceder, diferentes corrientes y diferentes épocas del feminismo conducen a diferentes conclusiones.



Las preocupaciones de las feministas que sostienen la idea de que llevar sostén es un símbolo de opresión patriarcal vienen de razones históricas. Históricamente, los cuerpos de las mujeres se han sexualizado desde una perspectiva masculina. La estética misógina-sexista reduce las funciones sexuales de la mujer a determinadas partes del cuerpo (glúteos y senos). Esta estética, por un lado, anula la sexualidad al censurar el pezón, pero por el otro promueve un escote realizado por el sostén (que parece funcionar nuevamente en favor del placer sexual de los hombres). Desde esa perspectiva, la costumbre de usar sostén es, entre otras, una manifestación de la objetivación de los cuerpos de las mujeres. Muchas teóricas feministas ven la objetivación como la entrada de todo tipo de violencia de género: la idea de que el cuerpo de la mujer es sólo una fuente de placer para los hombres es claramente una idea peligrosa (Melgar, 2016).

Pero el feminismo cambia con el tiempo. En los últimos años, tras los problemas relacionados con el cáncer de mama, el feminismo convencional ya no sostiene que haya algo cuestionable en el uso del sostén. Muchas feministas defienden la idea de que el uso del sostén debe ser una decisión personal y no algo determinado por la presión social. Por lo tanto, la definición anterior es incorrecta cuando se afirma que “Usar sostén es un símbolo de opresión” es una creencia feminazi, *pero no* feminista. Una persona puede, en virtud o no de su feminismo, suscribir esta creencia. Mediante el término “feminazi”, quien establece la mencionada ‘definición’ está cancelando una idea genuinamente feminista. A saber, que el uso del sostén, a pesar de ser potencialmente un símbolo de opresión patriarcal, es una decisión que justificadamente le corresponde a cada mujer. Desde luego, habrá corrientes del feminismo que cuestionen esta conclusión, pero es evidente que quien establece la ‘definición’ no tiene una corriente particular en mente y ahí está justamente el núcleo en donde se concentra el poder de cancelación.

Veamos otros ejemplos de términos cancelativos. La palabra “*libtard*” es una composición de las palabras en inglés “*liberal*” y “*retarded*” para expresar retrasada(o) liberal. Se refiere a alguien

que vive en un mundo de fantasía en lugar de lidiar con la vida tal como es en realidad: una forma ‘retrasada’ (*retarded*) de mirar la realidad; una forma de *mirar a través del lente de las creencias liberales*. Este término se usa para referirse y desacreditar a alguien que sostiene una ideología política asociada al liberalismo. Quien usa la palabra no está dispuesta(o) a dialogar. El o la hablante simplemente descarta las ideas que pertenecen a un sistema ideológico sin dar razones. Simplemente está usando la palabra para asociar a personas liberales con personas ‘retrasadas’. Como resultado, se combinan de alguna manera creencias de personas liberales con creencias de personas ‘retrasadas’. Parte del poder despectivo de *libtard* proviene de descartar las ideas por medio de esta mala asociación. Este término transmite desprecio y *cancela* a la defensora del liberalismo.

Algunos términos cancelativos no se dirigen a ideologías sino a actitudes que podemos identificar con actitudes ideológicas. En México solía utilizarse el término “chairo” o “chaira” para referirse a activistas políticos<sup>2</sup>. Éste tenía una pesada connotación negativa: un chairo destruye la propiedad pública; protesta por todo lo que puede; es violenta, dogmática y sus métodos de protesta son a menudo ilegales.

El fenómeno es el mismo con “feminazi” y “*libtard*”. Se desdibuja la distinción entre ser chairo y ser activista. Es un término que no admite condiciones claras de aplicabilidad. Esto nos lleva a preguntarnos si *de hecho* existen tales condiciones o si estamos tratando con términos vacuos; es decir, que no refieren a nada. Pareciera que la única alternativa para caracterizar al término “chairo” es su uso para deslegitimar arbitrariamente acciones e ideas de personas que neutralmente identificaríamos como activistas sociales. Existen otros términos que pueden usarse para cancelar un argumento, una ideología o a sus defensoras,

<sup>2</sup> La primera vez que pensé en este ejemplo fue antes de las elecciones presidenciales de 2018 en México. Es interesante que conforme se fue transformando el contexto sociopolítico del país, los usos de la palabra también cambiaron. Actualmente es un término que, dentro de un contexto de polarización, se utiliza para referir a un(a) simpatizante del presidente actual, en contraste con otros términos de origen similar que se utilizan para referir a los(as) opositores(as).

por lo que hay que ilustrar por qué introducir la idea de término cancelativo. Consideremos el siguiente diálogo:

- Escuché que Israel bombardeó Gaza nuevamente.
  
- ¡Están defendiendo su territorio!
  
- ¿Su territorio? El territorio israelí fue palestino hasta 1947 cuando la ONU declaró el Plan de Partición después de la Segunda Guerra Mundial, con el fin de dividir el territorio palestino para crear Israel. Desde entonces, Israel ha ido expandiendo su territorio a través de Palestina.
  
- ¿Cuestionas la legitimidad de la Segunda Guerra Mundial?
  
- No. Cuestiono las acciones militares del Estado de Israel.
  
- Murieron muchos más judíos bajo el régimen de Hitler. Me retiro, no voy a hablar con un nazi.

En el diálogo se utiliza “nazi” cancelativamente. Otro ejemplo es “comunista”, que tuvo una connotación negativa durante la Guerra Fría. La diferencia entre términos cancelativos y otras expresiones utilizadas para cancelar argumentos o ideologías es cómo se introducen estos términos. Incluso si se utilizan términos como “comunista” cancelativamente, no se introdujeron específicamente con este propósito. La palabra “nazi” es muy eficaz cancelativamente debido a su potente connotación negativa adquirida a través de la historia de la palabra. Palabras como “feminazi”, “*libtard*”, “chairo” se introducen específicamente con el propósito de desacreditar actitudes asociadas a creencias ideológicas, y a partir de esto, cancelar parcial o totalmente las creencias correspondientes a la ideología en cuestión.



Este análisis nos lleva a la pregunta de si realmente existe tal cosa como una feminazi, un *libtard*, o un chairo (nótese que, en contraste, no tenemos dudas respecto a la existencia de nazis o comunistas).

**Descripciones asociadas: el aspecto semántico.**

En línea con otros peyorativos, los términos cancelativos se utilizan como sustantivos y adjetivos. No hay nada extraño en decir que hay descripciones que son asociadas con cualquiera que sea el contenido de los términos y con el contenido de los enunciados que los contienen. Esto no quiere decir que siempre estamos en posición de hacer el significado de los términos explícito. Pero implica que podemos utilizar estas descripciones para entender *lo que se quiso decir* en un enunciado que contiene estos términos.

Considérense los siguientes ejemplos:

‘Mentiroso(a)’ → ‘Persona que profiere enunciados no verdaderos.’

‘Estúpido(a)’ → ‘Tonto(a), torpe, mezquino(a), despreciable.’

‘*Beaner*’ → ‘Mexicano(a), despreciable en virtud de ser mexicano(a)’

‘Naco(a)’ → ‘Inculto(a), con mal gusto’

‘Feminazi’ → ‘Persona en alguna relación indeterminada entre el nazismo y el feminismo’

‘*Libtard*’ → ‘Persona en alguna relación indeterminada entre el liberalismo y el retraso mental’

Estas descripciones de algún modo tendrían que relacionarse con el significado de los términos. Algunos peyorativos son términos descriptivos cuya referencia es determinada en virtud de ciertas propiedades. Pero esta respuesta es clara sólo para algunos términos. Por ejemplo, el significado convencional de “mentiroso(a)” parece corresponder de manera adecuada con sus usos estándar. En contraste, otros términos resultan menos

descriptivos y en ese sentido, es más complicado evaluar la función de las descripciones asociadas como condiciones de aplicabilidad que determinen si el uso de la palabra es apropiado. Por ejemplo, es difícil determinar si para un cierto enunciado, la palabra adecuada es “estúpido” en lugar de “idiota” y viceversa. La cuestión es que es dudoso que algunas de estas propiedades existan siquiera: por ejemplo, la propiedad *ser despreciable en virtud de ser mexicano(a)*.

La evidencia sugiere que estas descripciones, si bien no determinan en su totalidad el valor semántico de estos términos, al menos nos proveen de una guía para entender el significado de los enunciados que los contienen. Con los términos cancelativos la tarea de relacionar el significado del enunciado que lo contiene con cualquier información descriptiva que pueda aportar algo al valor semántico del término se vuelve más complicada. Esto se debe a que las descripciones que podríamos asociar al contenido del término parecen ser altamente arbitrarias.

A grandes rasgos, podemos dividir los peyorativos en cuatro clases de acuerdo a las descripciones asociadas a lo que podría ser su contenido semántico. Aquéllos que son descriptivos, como “mentiroso(a)” o “advenedizo(a)”; aquéllos cuyas descripciones asociadas, si bien son vagas, parecen pertenecer a una clase más o menos bien definida, como “idiota” o “estúpido(a)”; los *slurs*, cuyas descripciones asociadas parecen no ser satisfechas por ningún individuo; y los términos cancelativos, que tienen la notoria propiedad de que resulta mucho más difícil encontrar una descripción o una clase de descripciones que parezcan contribuir de alguna manera al contenido semántico de las oraciones que los contienen: ¿En qué sentido está relacionado de manera natural lo que es ser nazi con lo que es ser una feminista? Y si el significado no está en la relación entre *ser una nazi* y *ser una feminista*, ¿de dónde obtiene “feminazi” su significado?

El vacío explicativo con respecto a la contribución semántica de los términos cancelativos a las oraciones que los contienen nos lleva a pensar que su naturaleza es prominentemente pragmática. No parecen ser palabras que de hecho sirvan para *decir algo*,

sino palabras que tienen como función principal *hacer algo*. La evidencia apunta a que esta función de realización consiste en cancelar argumentos (que no disolverlos o refutarlos) y desacreditar ideologías.

### **Los usos: el aspecto pragmático**

Al igual que en los otros casos de términos peyorativos, aun si el poder denigrante de los términos cancelativos viniera parcialmente de algún contenido descriptivo, es innegable que la fuerza realizativa de la ofensa y la cancelación proviene en mayor medida de su contexto de uso: la historia de los usos de la palabra, el contexto de discurso, las intenciones de la hablante, etc.

Consideremos, por ejemplo, la palabra “estúpido”, en la que parte de su contenido parece estar dado por el contenido de la descripción “Persona con poca inteligencia”. Esta palabra básicamente describe a una persona carente de las habilidades esperadas en un cierto contexto. Lo mismo podría decirse de “naco” e “inculto”. Si bien esto es revelador en cuanto a la connotación negativa de las expresiones en las que se utilizan estos términos, no explica las variaciones en cuanto a la fuerza denigrante de estas expresiones y en particular, en cuanto a su variabilidad. La intensidad de esta fuerza parece ser altamente dependiente del uso que se hace de las expresiones que contienen estos términos. La misma palabra, digamos, “idiota”, puede variar desde una muy baja fuerza denigrante hasta una muy alta cuando variamos su contexto de uso. La fuerza denigrante es diferente para una niña si el término está en un enunciado proferido por su padre cuando la reprende, que si es usado casualmente por una compañera de clase, por ejemplo, porque ha perdido en un juego.

El caso de los *slurs* es muy revelador en este sentido, pues existe una notoria diferencia en el grado de la fuerza denigrante, que claramente depende del contexto de uso. En este caso, la fuerza denigrante puede ser completamente nula. Un fenómeno muy estudiado en la literatura sobre *slurs* es el de *apropiación*. Éste se refiere aquellos casos en los que personas pertenecientes al grupo objetivo del *slur* lo ‘adoptan’ y lo utilizan para referirse

a otras personas que son parte del mismo grupo. De esta manera, el *slur* llega a convertirse en un término incluso identitario (el ejemplo paradigmático de apropiación es el de la palabra conocida como *N-word* cuando es utilizada por personas de la comunidad afroamericana para referirse entre ellas). Por otro lado, hay contextos en el que el uso del mismo término llega a ser extremadamente denigrante. Algo similar ocurre con los términos cancelativos. Incluso si hubiera algún tipo de contenido semántico descriptivo (lo cual es al menos cuestionable de acuerdo con los argumentos vertidos en la sección anterior), éste parecería ser estable en todos los usos, mientras que la fuerza de cancelación y deslegitimización varía a través de su uso en distintos contextos.

La fuerza denigrante de los términos cancelativos (de manera similar a lo que ocurre con los *slurs*) está estrechamente relacionada con las intenciones de las y los hablantes cuando los profieren. Lo que es interesante con respecto a estos peyorativos, en contraste con otros actos de habla con fuerza illocutiva, es que los *slurs* y los términos cancelativos tienen como objetivo no sólo a la interlocutora, sino a todo un grupo de personas que comparten cierta propiedad. Pareciera que los términos cancelativos y los *slurs* sistemáticamente transmiten el desprecio y la desacreditación hacia un grupo objetivo. Al igual que con otros peyorativos, la hablante podría intentar transmitir distintos sentimientos a través de los *slurs* y los términos cancelativos: enojo, frustración, etc. Lo que resalta en el caso de estos términos es que, incluso cuando la intención principal de quien los profiere sea la de transmitir otros sentimientos negativos, si él o ella no quisiera manifestar algún nivel de desprecio hacia el grupo objetivo, la elección de sus expresiones habría sido distinta. Al calor de una discusión, para transmitir su enojo o frustración, el o la hablante podría haber utilizado cualquier término despectivo estándar, como “dogmática”, “fanática”, “violenta” o “ignorante”.

Sin embargo, existe una razón por la que, en lugar de uno de estos términos descriptivos, o incluso otros más vagos pero

ofensivos, como “tonta”, “idiota”, etc., el o la hablante decide usar un término cancelativo como “feminazi”. Mi tesis es que la explicación radica en que la intención que tiene el o la hablante no es sólo la de transmitir su enojo o su desprecio hacia su interlocutora, sino la de desacreditar sus argumentos mediante la cancelación de sus bases ideológicas.

Para entender cómo funcionan los términos cancelativos, debemos separar su connotación negativa de su fuerza de desacreditación. El término “feminazi” puede obtener su connotación negativa de las descripciones asociadas al nazismo. Pero esto no explica el poder cancelativo de sus usos. El poder de “feminazi” para despreciar y simultáneamente cancelar ideas feministas se origina en lo que yo llamo el *contexto de la palabra*.

El término “feminazi” fue introducido, a principios de los años 90 del siglo XX, por el locutor estadounidense Rush Limbaugh, un conservador vinculado al Partido Republicano. Limbaugh usó el término para referirse a las mujeres que defendían el derecho al aborto, un fenómeno que él parecía asociar con el Holocausto. Este ejemplo muestra cómo las ideas pertenecientes a una corriente de pensamiento pueden utilizarse para dotar a una palabra de poder despectivo. El feminismo se entiende, de manera muy somera, como una ideología cuyo principal eje son las creencias comprometidas con la liberación de la mujer y la reivindicación de sus derechos. Entre éstos se encuentran los derechos reproductivos que brindan la capacidad a todas las mujeres para decidir y determinar su vida reproductiva; uno de estos es el derecho al aborto.

Cuando Limbaugh asoció a las feministas con los nazis, no sólo rechazó el derecho al aborto sino que pretendía desacreditar la ideología feminista. Considerar a alguien un(a) nazi no es sólo pensarle como alguien que mata gente; sino también como alguien que lo hace sobre la base de principios racistas, en favor de un sistema represor totalitario (y más). Una feminista que ha sido etiquetada como *feminazi* parece haber sido desacreditada como defensora de sus derechos a favor del aborto, porque las razones

a su favor serán parte de su ideología, la cual ha sido descartada mediante una espuria asociación con el nazismo. Ha sido retratada como una nazi, y sus argumentos no han sido derrotados por otros argumentos, ¡fueron cancelados!

Queda por explicar la variación de la fuerza cancelativa: por qué es mayor en ciertos contextos. Esta variación es explicada por lo que llamo el *contexto de enunciado*. En éste, las condiciones de la preferencia determinan los diferentes niveles de la fuerza cancelativa. Imaginemos al director de una empresa que muestra un comportamiento conservador y misógino. Él está en posición de despedir a cualquier trabajadora. En una conversación sobre la desigualdad de salarios entre hombres y mujeres con una trabajadora puede ejercer el poder de su posición. Es factible un escenario en que él asocia a su interlocutora con ideas feministas; sabe que la elección de “feminazi” no sólo le transmitirá su desprecio, sino que, en virtud del desequilibrio de poder (que determina el contexto del enunciado), *cancelará* sus argumentos sin tener que dar razones en contra de ellos.

### **Conclusión**

Los términos cancelativos son introducidos y utilizados con la finalidad de desacreditar posiciones asociadas con determinadas ideologías. Algunas de las asociaciones que dan lugar a estos términos están injustificadas, si no es que son del todo incorrectas. Como consecuencia de esta inapropiada asociación, los términos cancelativos sirven como realizadores de la acción de desacreditar algunas de las creencias que constituyen una ideología (quizá todas). En este trabajo he presentado una explicación del fenómeno lingüístico de los términos cancelativos. En primer lugar, se explica la connotación negativa generada por las descripciones asociadas a los peyorativos; en este nivel se destaca que las descripciones asociadas a los términos cancelativos son particularmente vagas. En segundo lugar, lo que explica su fuerza cancelativa se localiza al nivel de la pragmática y se divide en otros dos aspectos: el poder de cancelar y desacreditar surge de las intenciones del o de la



hablante y proviene del *contexto de la palabra*; aquí juegan un papel importante los complejos escenarios y prejuicios en torno a las ideologías. Finalmente, la variación de la fuerza de cancelación proviene del contexto de la proferencia, en este ámbito encontramos factores sociales como las relaciones sociales y de poder entre las y los hablantes.

## **Bibliografía**

- Anderson, L., & Lepore, E. (2013). Slurring Words. *Noûs*, 47(1), 25–48. <https://doi.org/10.1111/J.1468-0068.2010.00820.X>
- Austin, J. L. (1975). *How To Do Things With Words: The William James Lectures delivered at Harvard University in 1955* (Oxford Scholarship). Recuperado de <https://oxford.universitypressscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780198245537.001.0001/acprof-9780198245537>
- Cepollaro, B., & Stojanovic, I. (2016). Hybrid Evaluatives: In Defense of a Presuppositional Account. *Grazer Philosophische Studien*, 93(3), 458–488. <https://doi.org/10.1163/18756735-09303007>
- Hom, C. (2008). The Semantics of Racial Epithets. *Journal of Philosophy*, 105(8), 416–440. <https://doi.org/10.5840/JPHIL2008105834>
- Melgar, N. G. (2016). A veces no llevo sujetador. *Proyecto Kahlo*. Recuperado de <https://www.proyecto-kahlo.com/2016/04/a-veces-no-llevo-sujetador/>
- Richard, M. (2008). Epithets and Attitudes. *When Truth Gives Out*, 12–41. <https://doi.org/10.1093/ACPROF:OSO/9780199239955.003.0002>
- Urban Dictionary: feminazi. (s/f). Recuperado el 29 de septiembre de 2021, de <https://www.urbandictionary.com/define.php?term=feminazi>